

Sr Arturo HARDING
Ministro de Medio Ambiente - Nicaragua
Sr Daniel LEON NUÑEZ
Director del Despacho del Vice Ministro Costa Rica
18-20 de Mayo de 2005
Lima, Perú

Programa de Acciones Estratégicas para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan y su Zona Costera - PROCUENCA SAN JUAN

Proyecto binacional de manejo integral de recursos hídricos de la cuenca del río San Juan y su zona costera, ejecutado por Nicaragua y Costa Rica, a través del Ministerio del Ambiente y los Recursos naturales y el Ministerio del Ambiente y Energía respectivamente, se ubica en la zona sur de Nicaragua y Norte de Costa Rica. Constituye la mayor reserva de agua dulce de Centroamérica, tiene los Subsistemas: Lago Cocibolca, Río San Juan y Zona costera

PROCUENCA San Juan nace en Panamá en Diciembre de 1992, con la iniciativa del Plan de Acción Centroamericano para el Desarrollo Fronterizo, con el interés binacional de Nicaragua y Costa Rica para el manejo integral de la Cuenca del río San Juan, como primera expresión de apoyo al programa de desarrollo sostenible de la cuenca del río San Juan. En 1994 los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica solicitan al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) llevar a cabo un diagnóstico sobre la situación ambiental de la cuenca del río San Juan e identificación de lineamientos para un Plan de Acción. En 1999 se elabora el Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT), denominado el 2004 Diagnóstico Ambiental Transfronterizo (DAT).

El 2001 se inicia la segunda fase mediante la formulación del Programa de Acciones Estratégicas. Entre 2004 y 2005 se actualiza el Diagnóstico Ambiental Transfronterizo (DAT-2004) mediante Estudios Básicos, Proyectos Demostrativos y Talleres de Participación Pública en ambos países, realizados por el equipo técnico binacional logrando la formulación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE). **Este proyecto binacional se basa en el Diagnóstico Ambiental Transfronterizo (DAT), y el Programa de Acciones Estratégicas (PAE).**

El Diagnóstico Ambiental Transfronterizo (DAT) se basa en el análisis de la problemática de la cuenca, identifica y evalúa los problemas ambientales importantes que están ocurriendo en la cuenca y determina sus causas raíces y efectos tales como:

- *Degradación de los cursos y cuerpos de agua en los tres sistemas que componen la Cuenca del Río San Juan*
- *Degradación y pérdida de los recursos naturales: suelo, flora, y fauna*
- *Pérdida de la calidad de vida de la población y desarrollo socio económico y ambiental no sostenible*

El Programa de Acciones Estratégicas (PAE), es una herramienta para asegurar la disponibilidad de bienes y servicios generados por los recursos hídricos, conservando los ecosistemas naturales, promoviendo el desarrollo social y económico para satisfacer las demandas presentes y futuras. Este programa incluye las acciones de intervención, el marco lógico y componentes; asimismo los perfiles de proyectos. Surge de la consulta con los actores, el planteamiento y validación de las acciones estratégicas y proyectos integrados, habilitando el proceso de planificación y administración de los recursos naturales en general y del agua en particular.

Los primeros insumos están en los estudios básicos para generar conocimiento sobre el recurso hídrico e información sobre la relación del proceso migratorio y de género, se realizaron los siguientes:

- Levantamiento hidrográfico (batimetría) en el lago de Nicaragua y el río San Juan. Se determinó que la zona de mayor arrastre de sedimento se localiza en entre San Carlos y la desembocadura del río Tipitapa.
- Información para la gestión sostenible del hábitat acuático crítico de la cuenca del río San Juan. Se determinó la abundancia y presencia de especies de importancia económica como el guapote, sábalo, róbalo, etc.

- Monitoreo hidrometeorológico (caudales) y de calidad del agua en la cuenca del río San Juan. Se apreció cualitativa y cuantitativa el agua del lago de Nicaragua (caudales), así como la caracterización física de sedimentos del fondo (textura, color, granulometría y composición).
- Recursos costeros y marinos del Refugio de Vida Silvestre Barra del Colorado en Costa Rica y Refugio de Vida Silvestre del río San Juan en Nicaragua. Elaborándose un Diagnóstico de las especies marino costeras y el plan de manejo binacional para ambos refugios.
- Determinación de la pluma de sedimentación en la zona costera de la cuenca del río San Juan. Se caracterizaron los aspectos físicos, químicos y biológicos de la pluma de sedimentación del río San Juan.

Los segundos insumos fueron los Proyectos Demostrativos que cumplieron los objetivos siguientes:

Ilustrar metodologías y tecnologías, Validando las estrategias de sistema integrado de finca y gestión comunitaria de los recursos naturales y metodologías de educación ambiental aplicada en escuelas, comunidades y el sector privado.

Desarrollar arreglos institucionales con enfoque participativo, Promoviendo el fortalecimiento institucional a través de la construcción y/o consolidación de oficinas ambientales a nivel municipal. Se implementaron arreglos institucionales tendientes a facilitar la ejecución de los proyectos y del PAE. Involucrando a las municipalidades en la gestión ambiental local. Establecer costos y factibilidad de replica a nivel de toda la cuenca

Los Proyectos Demostrativos tuvieron los propósitos siguientes:

- Implementar nuevos enfoques y técnicas adecuadas ambientalmente
- Promover la participación de los actores claves
- Examinar costos de ejecución
- Constituir un proceso precursor de la ejecución del PAE

Se desarrollaron trece Proyectos: 5 en Nicaragua y 8 en Costa Rica, Los insumos finales fueron los Talleres de Participación Pública que cumplieron los objetivos siguientes: Facilitar el intercambio de experiencias e ideas de los diferentes actores. Crear espacios de participación real que generen un sentido de pertenencia por parte de los actores respecto a la cuenca.

El proceso de planificación y participación pública de los diferentes sectores (Productivo, Turismo, Pesca y Municipal), ha estado presente en la implementación de los Proyectos Demostrativos y en la discusión del Diagnóstico Ambiental Transfronterizo (DAT), así como en la formulación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE).

Hubo algunas coordinaciones institucionales, tales como 24 Memorandos de entendimiento (MINAE/Secretaría General OEA), 11 cartas de entendimiento (MARENA - Alcaldía de San Carlos), 2 convenios de cooperación (Centro de Investigación de Recursos Acuáticos/UNAN y Fundación del Río), 3 acuerdos de colaboración (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Universidad de Costa Rica), 1 arreglo informal (Ministerio de Educación, cultura y deporte, Alcaldía de San Carlos, Río San Juan y MARENA) habiéndose establecido 41 arreglos institucionales, con el objeto de apoyar la ejecución de las actividades que se han ubicado en el marco del PAE. Estos arreglos institucionales están expresados en diversas formas en el ámbito nacional, binacional y regional. *Se tienen registradas 221 organizaciones tanto de Nicaragua como de Costa Rica*, siendo 103 organizaciones de tipo gubernamental (48%), 29 ONG's (14%), 19 instituciones internacionales (9%), 15 centros académicos y de investigación (7%), 6 cooperativas (3%), 14 organizaciones de base (6%), 14 empresas privadas (6%), 20 gobiernos locales (9%) y 1 medio de comunicación (1%).

Las Municipalidades participaron en la formulación del PAE con:

- Talleres de capacitación en gestión ambiental y formulación de proyectos para ser incorporados en el Programa de Acciones Estratégicas.
- Reuniones binacionales de concertación municipal.
- Reuniones de coordinación con las mesas ambientales de los comités de desarrollo municipal de la cuenca del río San Juan.

- Edición del “Atlas ambiental municipal” y preparación de otros documentos de divulgación local orientados al apoyo en la preparación del Programa de Acciones Estratégicas.
- Apoyo operativo a los municipios en la preparación de proyectos.
- Realización de asambleas generales de alcaldes.
- Capacitación a los alcaldes y a las Unidades Ambientales Municipales (UAM) en temas relacionados al manejo de cuencas hidrográficas, formulación y evaluación de proyectos, planes de ordenamiento territorial municipal (POTEM) y manejo de desechos sólidos y líquidos.

Los pasos siguientes son:

- Ejecución de la fase Puente (Proyecto de Porte Medio- PPM) de septiembre de 2005 a agosto de 2007.
- Presentación del Programa de Acciones Estratégicas aprobado por el Consejo Director a la comunidad internacional y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
- Complementar esfuerzos con otras instituciones, donantes y organizaciones del sector privado

El PROCUENCA SAN JUAN se caracteriza por ser una instancia versátil que facilita la ejecución de procesos y proyectos encaminados a la protección del agua. Según las condiciones sociales, económicas y culturales, la función de PROCUENCA-SAN JUAN debe ser dinámica, para generar cambios positivos y contribuir al mejoramiento ambiental y la preservación de los recursos hídricos en la cuenca más importante de Centroamérica.

Se debe resaltar la estrecha relación entre nuestros países lo que ha permitido cumplir con los objetivos propuestos, contando para ello con el apoyo técnico y financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Secretaría General de la OEA.

Del proceso de ejecución del PROCUENCA-SAN JUAN financiado por el FMAM y ejecutado por MARENA y MINAE, a través del PNUMA y la OEA

Lecciones Aprendidas:

- La inclusión de las organizaciones de base de ambos países y particularmente de las municipalidades y cantones, fue fundamental para la sostenibilidad del interés en la gestión coordinada en el ámbito binacional.
- La facilitación de recursos importantes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) fue un factor determinante para concretar las voluntades de ambos países de trabajar en forma coordinada para la gestión integrada de la Cuenca del Río San Juan y la zona costera.
- La ejecución del proyecto se afianzó institucionalmente en MINAE y MARENA en la medida que las autoridades políticas de estos ministerios asumieron directamente la conducción del proyecto y definieron como resultado un mayor posicionamiento institucional.
- La creación durante la ejecución del proyecto de una instancia de trabajo intersectorial y su presencia en el Consejo Director del Proyecto aumentó el compromiso de las diversas instituciones participantes de ambos países.
- Se corroboró la necesidad de crear instancias formales de participación de equipos técnicos trabajando sobre temas específicos, coordinándose directamente en el ámbito binacional.
- La inclusión de instancias técnicas en la estructura organizativa del PROCUENCA-SAN JUAN ha permitido el mayor apoyo del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (MINAE-SINAC) en Costa Rica y de las Delegaciones Departamentales del MARENA en Nicaragua.
- La facilitación de las acciones sobre una cuenca transfronteriza debe hacerse conforme un plan de trabajo al cual se le haga el seguimiento, monitoreo y evaluación que permita la aplicación oportuna de las medidas correctivas.
- Se constataron dificultades para el diálogo y compartir estrategias con el sector privado, su involucramiento activo en el programa merece una atención especial.
- Las alianzas estratégicas generaron un aprendizaje mutuo y facilitaron la negociación de los intereses de los diversos actores en la planificación y ejecución de las acciones.
- Los objetivos ambientales aislados no son elementos suficientes para la movilización social y política; es siempre importante tener objetivos de mejorar las condiciones de vida para alcanzar la activa participación de los interesados actuando con visión integral de lo económico/productivo, socio-cultural y lo ambiental.